

Compartiendo una experiencia: el ITCR desde los procesos de mejoramiento de la Calidad.

Lic. Ulises Rodríguez Guerrero.
Asesor Académico. CEDA- ITCR
urodriguez@itcr.ac.cr

“Algunas veces, en la búsqueda de consensos sobre asuntos de gran trascendencia, los proponentes de visiones diferentes pueden enmascarar los asuntos centrales, bajo la falsa pretensión de una comprensión compartida de un grupo de valores y de una visión común de futuro. Sin embargo, el pensamiento crítico depende de elementos trascendentes del lenguaje ordinario, las palabras e ideas que revelan lo que se asume y las visiones de mundo, y las herramientas para mediar las diferencias entre sistemas de valores en conflicto”. ---Wals & Jickling, 2002---

Resumen

Los procesos de autoevaluación han empezado a marcar diferencias entre universidades en los últimos años. Estas diferencias se plantean a lo interno y externo de las casas de enseñanza, variando los espacios en los que esta se desarrolla: la cultura organizacional, sus procesos y sus productos.

En ese sentido esta ponencia presenta un discusión general sobre algunas variables del entorno que han influido en que los procesos de autoevaluación, automejoramiento y acreditación se hayan insertado en las universidades como parte de la cultura de calidad que les embarga.

Presentada esa reflexión se plantea la experiencia inmediata del ITCR desde la perspectiva de este servidor, como asesor académico, en cuatro procesos de automejoramiento y en dos procesos de autoevaluación con miras a la acreditación; como sucesos relativamente nuevos. Finalmente se plantean algunas conclusiones generales sobre los hallazgos principales encontrados a partir de esta experiencia.

Introducción

En el Siglo XX concurren cambios en el entorno educativo. Estas transformaciones y renovaciones se vinculan directamente a la Educación Superior y le revela nuevas funciones y roles a la cual la misma debe responder.

Estos cambios en el entorno social y cultural tienen una relación de correspondencia directa con los cambios económicos y políticos en todo el orbe. En ese sentido, el sistema de educación superior está condicionándose día a día con las modificaciones del entorno y de la sociedad en general.

Los acelerados cambios en el contexto tanto internacional como nacional han ido cambiando la acción universitaria. Las políticas institucionales y sus diversas respuestas a la sociedad han generado nuevas orientaciones en la búsqueda de una educación con cultura de evaluación y de rendición de cuentas.

La relación entre necesidad y demanda, en el ámbito social, cada vez aumenta el nivel de compromiso universitario en su afán de búsqueda de la equidad y el ascenso social.

La universidad en general y el Instituto Tecnológico de Costa Rica deben repensar su modelo de acción universitaria y re-diseñar un modelo propio para la transformación institucional con claras repercusiones en el ámbito nacional y regional.

En la búsqueda de esas transformaciones es que el ITCR ha tomado la decisión de asumir compromisos claros en pos de una cultura de evaluación y de calidad y para ello, se ha visto, el Instituto sometido a procesos de autoevaluación con miras al automejoramiento y a la acreditación con el único objetivo de lograr la excelencia académica.

Marcando la cancha: un entorno determinante

Difícilmente en el mundo académico de hoy se puede dejar de lado el tema de la calidad sin considerar el significado de la autoevaluación y acreditación. No obstante a la luz de esto salta una pregunta ¿qué tiene que ver la calidad con los procesos de autoevaluación y acreditación? Bueno yo diría que mucho.

Hasta hace algunos años a las universidades públicas en Costa Rica se les consideraba que vivían en una burbuja protegida por la mano del Estado y en ellas se invertía como alcancías donde se depositaba cantidades de dinero significativas, pero de las cuales nadie daba respuestas claras de cómo y en donde se invertían. Con otras palabras, la responsabilidad social quedaba en entredicho. Estos cuestionamientos plantean muchas interrogantes; será cierta tal aseveración o es tan solo una forma más de justificación, por parte de las autoridades políticas, para restringir presupuestos al sector educativo.

Para poder entender estos planteamientos se hace necesario señalar algunas características del contexto que determinan el surgimiento de este tipo de restricciones presupuestarias y la dinámica en que se involucran las universidades públicas de Costa Rica, a la luz de este fenómeno de cultura de calidad.

Desde los años 80's el contexto social, político y económico en Costa Rica ha estado marcado por una serie de situaciones que nos han puesto en momentos de vulnerabilidad, sobre todo económica, y eso ha determinado mucho el rumbo de ciertas decisiones.

El contexto ha estado caracterizado por procesos de ajuste estructural y estabilización económica como consecuencia del modelo y del estilo de desarrollo que ha asumido el país.

La reducción del gasto social por parte del Estado costarricense, la privatización y desregulación de las instituciones públicas, la búsqueda del fortalecimiento de la competitividad de la economía en el marco externo, los tratados de libre comercio como “marco de desarrollo”, la educación vista como pilar de competitividad externa (ciudadanos educados son más competitivos) y la incorporación en el escenario educativo de nuevos actores con criterios y propósitos diferentes (surgimiento de centros privados universitarios e institutos parauniversitarios) son parte de este momento histórico.

En este marco es que el asunto de la rentabilidad social de la educación superior es un tema importante para las autoridades políticas de este país en el tanto que con él se justifica la inversión pública en este sector. No obstante, y paradójicamente; mientras se piden resultados, se restringen presupuestos so pena del rendir cuentas..

Ahora, todos hablan de la importancia de la educación superior, señalan sus aspectos sociales, confirman que, sin educación superior, ningún país podrá ser independiente, hacen un “mea culpa” reconociendo que han cometido errores cuando no atribuyeron a la educación superior la importancia que esta tiene para el desarrollo. Sin embargo, en el momento de las conclusiones y de las proposiciones concretas, no hay cambios. Siguen sugiriendo la misma medicina de siempre que es conforme al recetario neoliberal:

- ***Disminución del aporte público a la educación superior***
- ***Promover el desarrollo de la educación privada como forma de equidad***
- ***Priorizar en los aspectos comerciales y no en los sociales: rentabilidad como eje***

- ***Aceptar que la educación superior sea considerada una mercancía más (bajo los principios de la Organización Mundial del Comercio)***

Es en este contexto en que surgen en CR los procesos de autoevaluación con miras al automejoramiento y la acreditación como parte de esa tendencia mundial y latinoamericana de la búsqueda de la calidad y la excelencia académica y en esta dinámica se ha direccionado el gasto público, pero con cuatro objetivos muy claros

- 1. La búsqueda de la eficiencia como componente económico***
- 2. La promoción de la competitividad en términos cuantitativos***
- 3. La equidad como Instrumento de equilibrio social***
- 4. La participación como forma de democratización***

Estas variaciones se han desarrollado en el contexto de la configuración de un modelo de desarrollo neoliberal que con distintos tonos, ha introducido instrumentos de control sobre la actividad académica, en el marco de una nueva racionalidad del trabajo académico y del interés de estrechar la vinculación con la sociedad. Y eso ha definido una nueva relación “Estado-Universidad-Sociedad” que ha sometido a las universidades en un “Accountability” social sobre la calidad de sus procesos, calidad de sus productos y confianza de sus funciones pero sobre todo en poder asegurar en que se gasta el dinero las casas de enseñanza superior. En esa dinámica el Estado cambia su rol de planificador a un Estado evaluador y controlador.

El ITCR como parte de los Procesos de Autoevaluación

No es el propósito de esta presentación generar discusión sobre el contexto en que surgen las autoevaluaciones y acreditaciones en el marco universitario sino más bien compartir una parte de la experiencia del Instituto Tecnológico de Costa Rica y de este servidor, como asesor académico del Centro de Desarrollo Académico (CEDA), en estos procesos de mejoramiento de la calidad.

El Instituto Tecnológico de Costa Rica ha venido participando, en los últimos años, en la promoción de procesos de autoevaluación y acreditación de programas académicos formando parte de unidades y comisiones que CONARE y CSUCA han organizado con el propósito de orientar y promover procesos de autoevaluación e incursionar en procesos de acreditación de programas académicos (Fedorov y otros. 2003).

Producto de esta participación, el Consejo Institucional del ITCR analizó y consideró la trascendencia de dichos procesos, por lo que en 1998 toma la decisión de declarar ese año ***“el Año de la Acreditación Institucional”***, con lo cual se promueve el interés, en el ámbito de unidades académicas, de involucrarse en procesos autoevaluativos con miras a la acreditación de sus carreras, seleccionándose al Centro de Desarrollo Académico (CEDA) como la unidad técnica asesora y coordinadora de estas actividades y a raíz de esto, algunas carreras iniciaron procesos de autoevaluación. Asimismo, es importante mencionar que la experiencia generada con estos procesos ha llevado a que otras Escuelas pretendan someter sus programas académicos a la autoevaluación (Ibid).

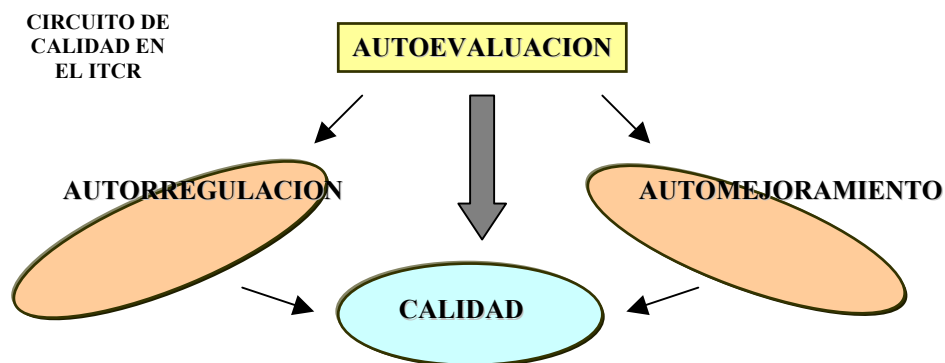
Como consecuencia de lo anterior y considerando que han sido las unidades académicas las que han llevado la iniciativa en estos procesos, se ha generado la necesidad, en quienes se han visto directamente involucrados, de contar con una normativa y un sistema de procedimientos, a nivel institucional que regulen dichas acciones y permitan una mejor orientación de éstas, lo que ha obligado al CEDA, como ente asesor y coordinador, a estudiar lo que hasta la fecha se ha logrado o se ha dejado de hacer, con el propósito de generar esta normativa. No obstante, tomando en consideración las actividades, la dinámica y disponibilidad de tiempo de los funcionarios del CEDA esta actividad ha sido difícil sino imposible de concretar.

En los procesos de mejoramiento del Instituto, llevados a cabo por este servidor, se ha asumido la definición de autoevaluación desde la perspectiva de Airasian (1998) quien señala que:

“la autoevaluación es un proceso en el que los interesados –profesores, directivos, alumnos– formulan opiniones valorativas sobre la adecuación y efectividad de su propio conocimiento, actuación, principios o consecuencias con el fin de mejorarse a sí mismos...(son los interesados) quienes recogen, interpretan y valoran la información relacionada con su práctica personal... quienes enmarcan criterios y estándares para valorar sus principios, conocimientos, destrezas y eficacia... quienes deciden el tipo de actividad que debe llevarse a cabo. ...”

El principal objetivo del proceso de autoevaluación es facilitar la mejora de la calidad en el quehacer académico de las carreras y por ende del ITCR. Asimismo, mediante el desarrollo de estos procesos, se pretende promover procesos de

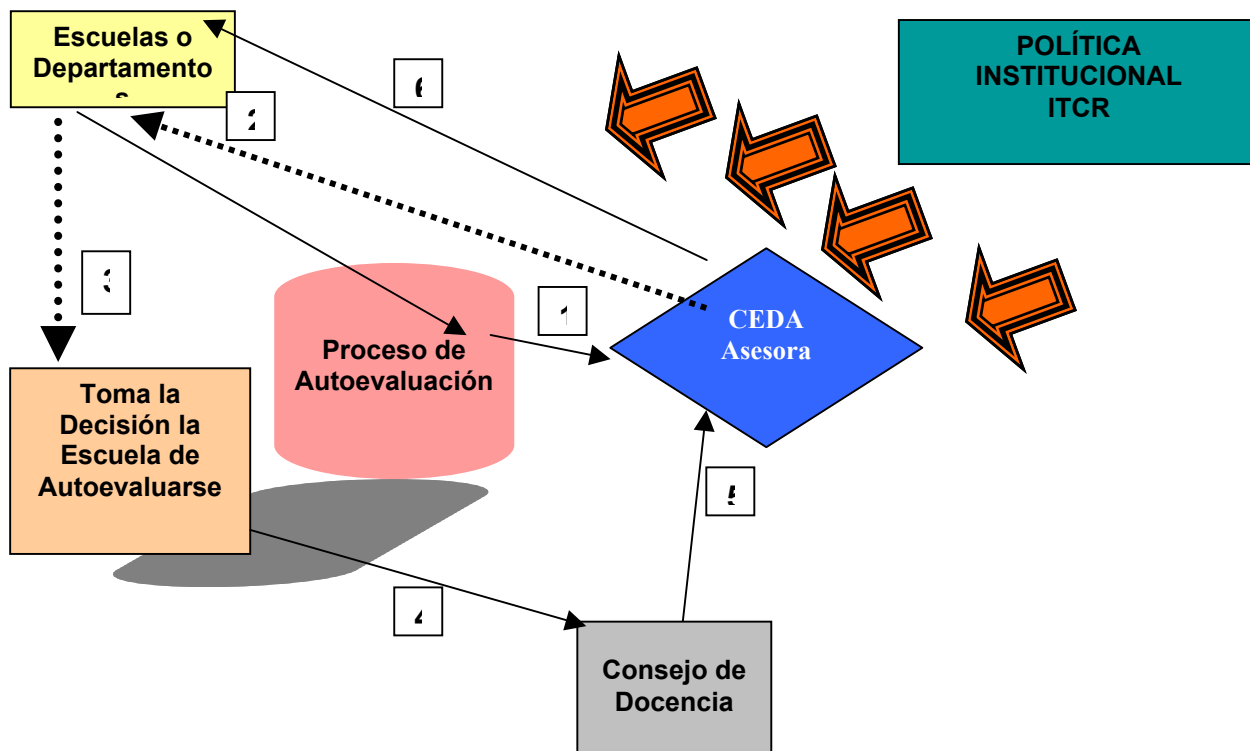
evaluación que favorezcan el establecimiento o la continuidad de procesos de garantía de calidad en las carreras, así como proporcionar información a los estudiantes y sus familias, al conjunto de la sociedad y a la administración pública sobre la calidad de la enseñanza universitaria y sus planes de regulación y mejoramiento.



Es importante señalar la forma en que se inicia un proceso de esta índole en el ITCR. Primero, las carreras solicitan información sobre qué significa y las implicaciones de un proceso de autoevaluación; para ello recurren al Centro de Desarrollo Académico (CEDA) donde estos les dan una visión de lo que representa un proceso de esta naturaleza y sus alcances.

Si la Escuela o unidad decide a través de su Consejo de Escuela (órgano democrático de toma de decisiones) asumir un proceso de autoevaluación solicita el apoyo a las autoridades, específicamente, a la Vicerrectoría de Docencia, ente que a su vez, da el aval (según directrices del Consejo de Rectoría), solicita al CEDA se nombre un asesor académico para dar inicio al proceso.

Veamos la siguiente imagen donde se explicita este procedimiento descrito pero no escrito:



Una vez que el asesor es nombrado este se contacta con la Escuela para iniciar el proceso. Se inicia con el nombramiento de una comisión quien tendrá a su vez un coordinador el cual será el encargado de dirigir y dar seguimiento al proceso junto con el asesor académico. Dentro de las primeras actividades se define el modelo de autoevaluación que se implementará y para ello se señalan los criterios que se asumirán para tal efecto. Es importante rescatar que parte del proceso es la capacitación de la Escuela en temas variados que tienen que ver con la autoevaluación con el objetivo de generar conocimiento, competencias, actitudes y sensibilización de sus miembros sobre el proceso.

En las actividades de autoevaluación de las carreras del ITCR que se han sometido a este tipo de actividad se encontró algunos hallazgos importantes de presentar para la discusión:

1. Se detectaron deficiencias en áreas tales como el trabajo en equipo, desempeño docente, falta de seguimiento a las actividades de los estudiantes, problemas en contratación del personal académico, poca divulgación de los resultados de las investigaciones de los docentes, escasa atención al rendimiento de los estudiantes, insuficiencia del sistema de información institucional, problemas en el seguimiento de graduados por parte de las Escuelas, falta de un modelo de educación continua para egresados, problemas en la administración curricular de las carreras, carencia de material bibliográfico adecuado, dificultades en los servicios que se le brinda a los estudiantes, equipos para la docencia inadecuados (pc's, laboratorios, etc) e instalaciones insuficientes para las necesidades físicas de las personas que así lo requieran (Ley 7600), inconvenientes en la evaluación de los aprendizajes, escaso seguimiento de las tasas de rendimiento, deserción y permanencia de los estudiantes, problemas de rendimiento en algunos cursos claves para la carrera y en los cursos de servicio poca coherencia con los perfiles de formación.
2. Dos macroproblemas en dos carreras: la investigación en detrimento de la docencia y una estructura de administración mal administrada.
3. Un microproblema en dos carreras: La resistencia al cambio por parte de las Escuelas. Todo cambio conlleva una evolución en sí mismo. La resistencia se visualiza como un "Conjunto de fuerzas y factores que desencadenan ante cualquier variación que ocurre en un sistema y cuyo propósito es mantener el status-quo y garantizar la estabilidad de ese sistema, sea ésta un individuo, una organización o una sociedad. La resistencia es producto de la ignorancia acerca de los beneficios del cambio propuesto y una falta de confianza en lo

prometido” (Losada, 1997). ¿Porquè la resistencia al cambio? Muy simple, por la evaluación, ya que el término conduce a que los integrantes de la institución sientan miedo, temor y reacciones coercitivas, al poner en evidencia sus limitaciones, errores, problemas y necesidades. Es claro que el sentirse vulnerable produce angustia, por lo tanto se busca evitar tal desequilibrio por medio de capacitaciones y de esta manera se evita las reacciones negativas.

4. Sistema de capacitación bajo un modelo de tres vías

- **Primera etapa:** Sensibilización. Aquí se trabaja en cursos para mejorar las actitudes hacia el trabajo en equipo y el liderazgo, pero sobre todo convencer de las bondades de este tipo de proceso.
 - **Segunda etapa:** Mejorar el Desempeño Docente. Aquí se trabaja con el fin de acrecentar las competencias al docente en temas y áreas de investigación, estrategias para el proceso de enseñanza aprendizaje, evaluación y medición de los aprendizajes, aprendizaje significativo, teorías psicopedagógicas, técnicas de aprendizaje y comunicación asertiva entre otras.
 - **Tercera etapa:** Actividades de retroalimentación. Estas actividades fueron hechas como insumos para el proceso y se dieron en dos niveles. A lo interno con talleres, jornadas de estudio y presentación de expertos. Externamente se asistió a actividades donde se invito a la comisión y a la Escuela (CONARE, SINAES y compartir experiencias interuniversitarias).
5. Un modelo de análisis basado en dos preguntas básicas: ¿cómo se demuestra? y ¿cómo contribuye al mejoramiento de la Escuela, los estudiantes, la institución, los egresados...?

Con la autoevaluación de las carreras del Instituto se ha descrito y valorado la situación respecto a los criterios y estándares establecidos, identificando inicialmente aquellas propuestas de mejora a partir de las cuales se han elaborado planes de mejoramiento.

En general se puede concluir que la autoevaluación no es un lujo sino que es un instrumento de gestión, donde hay cosas que las Escuelas deben dejar de hacer y hacer cosas que no hacían antes. La autoevaluación, además de permitir la evaluación por parte de un ente externo sirve para identificar debilidades y mejorar el quehacer de las carreras.

En el ITCR se puede señalar que los procesos llevados a cabo permitieron abrir espacios para la discusión en temas como currículum, pedagogía, y llegar a niveles de consenso sobre lo que se tiene y se debe hacer. Al final se contribuye a mejorar las condiciones de gestión para el sistema de educación superior en CR.

También se generan nuevas preocupaciones por la calidad de la educación por parte de los órganos rectores de las políticas educativas nacionales y preocupaciones por la pertinencia de la educación (relación educación -orientación del mercado de trabajo e impacto social).

Finalmente, se puede destacar que en los procesos de autoevaluación vividos en el ITCR existe señalamientos que hay que hacer, así tenemos;

- Carencia de un sistema de procedimientos básicos unificados para este tipo de proceso.
- Los procesos son distinguidos por las actitudes y aptitudes varias de los miembros de las comisiones de autoevaluación de las mismas Escuelas.
- Con estos procesos se visualizan procesos participativos y consensuados que señalan unión entre las Escuelas.

- Existe escasez de recursos por lo que algunos procesos son vacilantes y discontinuos y por ende se vuelven lentos y largos en el tiempo.
- Apertura política. Son procesos serios, dirigidos, coordinados, con liderazgo de los directores y comisiones.

En general, los procesos de autoevaluación, automejoramiento y acreditación, en el ITCR desde su inicio han adolecido de directrices institucionales claras y oportunas, que marquen el rumbo a seguir, excepto por las orientaciones técnicas aportadas por el CEDA, así como los lineamientos establecidos por las agencias de acreditación.

Existe un desfase entre el momento de establecer políticas y lineamientos generales a nivel institucional y el momento en que se generan acciones por parte de las Escuelas para llevar adelante dichos procesos. Es decir, el deseo de las unidades académicas por iniciar procesos de autoevaluación o acreditación se anticipó a la reacción de la institución estableciendo políticas y lineamientos (Fedorov y otros. 2003).

BIBLIOGRAFÍA

- Arroyo Valenciano, Juan A. (2001). Incidencia de los Indicadores en la Calidad de la Educación. 1era. Edición. San José, CR: EUCR.
- Buendía E., Leonor y Colas B., M° Pilar. (1998). Investigación Educativa. 3era. Edición. Sevilla, España: ALFAR.
- Fedorov Andrei y otros. (2003). Diagnóstico institucional sobre el estado actual de la gestión de los procesos de autoevaluación con propósitos de mejoramiento continuo y de acreditación, de las carreras del ITCR, a partir de 1998". CEDA, ITCR. Proyecto de trabajo Camina – CR. Cartago.
- Informe técnico de la I Reunión Subregional de proyectos para el Mejoramiento de la Calidad de la Educación Centroamericana. Costa Rica, 1993.
- Instituto Tecnológico de Costa Rica. (2002). Página Web. Disponible en: <http://www.itcr.ac.cr>
- Kells Herbert R. (1997). Procesos de autoevaluación. Una guía para la autoevaluación en la Educación Superior. Editorial de la Pontificia Universidad Católica de Perú. Perú.
- Sierra, C. (1989). Técnicas de Investigación Social: teoría y ejercicios. 1era. Edición. Madrid, España.